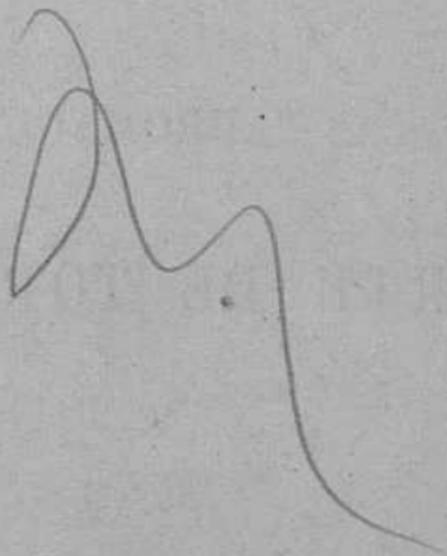


9.



Handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is faint and difficult to decipher but appears to contain several lines of cursive script.

LA TAUROMAQUIA
O
ARTE DE TOREAR



LA TAUROMAQUIA
O
ARTE DE TOREAR

OBRA UTILÍSIMA PARA TOREROS DE PROFESIÓN, PARA LOS
AFICIONADOS Y TODA CLASE DE SUJETOS QUE GUSTAN DE
TOROS

POR

JOSE DELGADO (*alias*) HILLO

Nueva edición, seguida de un apéndice
conteniendo los precios de las corridas de toros y novillos
en la Plaza de Madrid.

PRECIO: UNA PESETA

MADRID
LORENZO P. ESCRIBANO
PLAZA DEL ANGEL, 12

1894

Es propiedad.

IMP. DE JOSÉ RODRÍGUEZ, ATOCHA, 100, PRINCIPAL

AL LECTOR

SEÑOR LECTOR: No hay duda que, en un tiempo en que está en su punto la afición de los toros y tan adelantado el arte de torear, hacía falta una obrilla que demostrara sus reglas, realizara sus suertes y patentizara el débil y fuerte de un arte tan brillante que, no sólo arrastra tras sí el efecto español, sino el de todos los extranjeros que ven y observan las lidias.

Este motivo, y el conocer que, no obstante de estar en un siglo tan fino, que se escribe hasta de las castañuelas, no ha habido uno siquiera que hable del toreo, me ha empeñado aún más en ser el primero que salga á lucir sus pensamientos é ideas tauromáticas, fundadas en la sabia experiencia, que es la madre legítima de sus conocimientos. Y como que sin esta experiencia, adquiridas por la práctica y no la especulativa, no es posible acertar, de aquí

es, sin duda, que, aunque alguno haya tenido sus pujos de escribir del toreo, no se atrevería á avanzar esta empresa, como insuperable, por falta de los conocimientos prácticos.

Yo, á Dios gracias, puedo echar algunas plantas y revestirme un si es ó no es de maestro: y, con todo, tengo bastante desconfianza del acierto, pero me anima que soy el primero que trata esta materia; y aunque se adviertan algunos errores en ella, no faltará después quien me los note y corrija.

Al fin, amigo lector, me arrojo á presentaros mi Tauromaquia, que la contemplo digna de vuestro gusto, de vuestra atención y de vuestra diversión: lo primero, porque el toreo es generalmente aplaudido; lo segundo, porque es característico de la nación española, y lo han ejecutado y ejecutan sus más lucidos é ilustres brazos; y lo tercero, porque todos gustan ver los toros, ya por el conjunto de objetos tan gratos que reúnen estas fiestas, y ya por los lances, contrastes y acasos que contienen las lidias.

Que el toreo es generalmente aplaudido, no hay necesidad de más prueba que la notoriedad. Lo publica el desatino y desasosiego de los naturales y extranjeros por ver los toros; lo prueban la alegría de los niños y el júbilo de los viejos; y lo confirman el gusto, complacencia y satisfacción con que las damas, altas y bajas, hablan de estas funciones, y se presentan en sus circos, anfiteatros ó plazas. Una mala vaca, que corre enmaromada por la calle, llama en tanto grado la atención de los que la advierten, que todos á un tiempo dejan sus respectivos destinos y corren gustosos á verla; de forma que puede decirse que la afición de los toros nace con el hombre mismo, y particularmente en España.

No hay duda que en esta nación famosa se ejercita el toreo desde que hay toros; porque siendo propio de los hombres el burlar y sujetar á las fieras de sus respectivos países, ningunos mejor habrán ejecutado esta máxima que los españoles, que sobresalen tanto en el valor, y sus toros son los más valientes, fieros y feroces que se conocen. Y de aquí es, sin duda, que los más

de nuestros héroes han blasonado de toreros. El Cid Campeador, lanceaba á caballo; el emperador Carlos V, aguardó un toro y lo mató de una lanzada; Felipe IV, ejercitaba esta afición con frecuencia, y lo mismo el rey D. Sebastián de Portugal. Y entre los caballeros, fueron distinguidos en lo antiguo D. Fernando Pizarro, conquistador del Perú, y el famoso D. Diego Pérez de Haro, sin otros muchos que omito, por consultar la brevedad. Y, sobre todo, en nuestros días es un galardón, muy recomendable en los caballeros, el saber torear á pie y á caballo. Y véase ya cómo los brazos más ilustres de la nación han sostenido y sostienen la grata y noble afición del toreo.

El espectáculo de estas funciones llama la atención de todos. En el conjunto de individuos de uno y otro sexo se ve brillar en su punto la ostentación, primor y compostura. Y en la lidia observan acciones continuas de admiración y gusto. Se mira una fiera, acaso la más feroz, burlada por los hombres, en términos, que parece imposible, luciendo en estas acciones cruentas

una habilidad, la más sublime, en cuanto lleva todo su fundamento en el valor y el espíritu. Y es de tenerse presente lo que sobre el toreo dijo la reina Amalia, á saber: «Que era una diversión donde brillaba el valor y la destreza.»

Lejos de aquí los genios pacatos, envidiosos y aduladores que han tenido valor de llamar bárbara á esta afición. Sus razones son hijas del miedo, producidas por envidia y acordadas por su suma flojedad é indolencia. Quien ve los toros desmiente con la experiencia misma las máximas y sistemas de semejantes entusiastas. Allí reconoce que el valor y la destreza aseguran á los lidiadores de los ímpetus y conatos de la fiera, que al fin da el último aliento en sus manos.

Y no es argumento que alguna vez perezca un torero. Pocos son los juegos y diversiones donde no haya iguales contingencias. En la pelota, el truco, la barra, raqueta, el mallo y otros juegos de violencia se han visto morir muchos casualmente. La afición de nadar y la de los caballos han pasado más hombres al sepulcro que han

muerto y puedan matar los toros. ¿Y por eso será justo, será racional que se proscriban aquellos juegos y estas aficiones? No hay uno siquiera que lo diga, ni que las repute por bárbaras. ¿Luego por qué no han de decir lo mismo del toreo, y en que se versa identidad de razón, y la ocasión de morir es más remota que en las aficiones de nadar y de los caballos? Y si no, véanse las corridas de toros, que se ejecutan de continuo, y al cabo del año se hallará que apenas hay un hombre herido ó muerto.

En principios de este siglo, en que el toreo de á pie era bien desconocido, no se tenía por ocasión próxima; con que con mayor razón deberá correr esta opinión en el día, que se mira adelantado el arte de torear hasta su término posible. Vino José Cándido para abrir la puerta á la finura y seguridad de las suertes; y han perfeccionado sus máximas los famosos Joaquín Rodríguez (a) *Costillares*, Pedro Romero y Juan Conde (en que yo también he dado mis pinceladas y descubierto otras no menos sublimes y finas). Al fin tratamos los toros con el mismo desprecio que si fueran

carneros: expresión de que usó un caballero moro la primera vez que vió en Cádiz una corrida de toros.

Por último, señores, mi obra lleva por objeto dar reglas á los aficionados y toreadores para que se conduzcan con seguridad en las suertes, y que los espectadores instruidos á fondo en los fundamentos elementales de la tauromaquia, sepan decidir sobre el verdadero mérito de los lidiadores, adquiriendo por ella un conocimiento que le ha de hacer mucho más grata la diversión. Celebraré tener la gracia del acierto, y la de mis lectores, que es el mayor triunfo que puede alcanzar un escritor.

PARTE PRIMERA

DEL TOREO A PIE

CAPITULO PRIMERO

Toda suerte tiene sus reglas fijas, que jamás faltan.

Este capítulo ocupa sin duda el primer lugar en esta obra: y para su perfecta inteligencia, es necesario que se hable de cada suerte en particular, con respecto á la calidad del toro con quien ha de ejecutarse, y es del modo siguiente:

SUERTE DE FRENTE Ó Á LA VERÓNICA

Esta es la que se hace de cara al toro, situándose el diestro en la rectitud de su terreno. Es la más lucida y segura que se ejecuta, y sus reglas son á proporción de los toros. El franco, boyante, sencillo ó claro, que todo es uno, se debe dejar venir por su terreno, y cuando llegue á jurisdic-

ción cargarle la suerte y sacarla; y hasta este acto parará el diestro los pies, para lograr echarle cuantas suertes quiera, procurando siempre que quede la res derecha, y no atravesada.

Si estos toros tienen muchas piernas, deberá el diestro situarse á bastante distancia para citar lo á la suerte, porque siempre pueden rematarla; pero si carecen de ellas, se han de citar sobre corto, de forma que rematen y hagan suerte; y si no sucede muy de continuo que se quedan, por falta de piernas, antes de llegar al engaño, ó en el centro, y entonces puede peligrar el diestro.

TORO QUE SE CIÑE

Cuando el toro se ciñe, se llamará de frente de este modo: tomará el diestro la rectitud de su terreno, ya lejos ó ya cerca, conforme las piernas que le advierta al toro; y luego que le parta, le empezará á cargar y tender la suerte, con cuyo quiebro el toro se va desviando del terreno del diestro, y cuando llega á jurisdicción ocu-

pa el de afuera, y puede dársele un remate seguro. Pero tendrá especial cuidado el diestro en no sacar ni tirar de la capa hasta que el toro esté bien humillado en el centro de la suerte; de forma que el tirar los brazos sea en el instante mismo en que el toro acaba de humillar para tirar el derrote, que es lo que vulgarmente llaman hartar los toros de capa.

TORO QUE GANA TERRENO

Estos toros, que ganan en la suerte el terreno que ocupa el diestro en mucha ó poca cantidad, son difíciles de llamar, pero, no obstante, tienen su suerte segura. Se reduce á que el diestro, luego que se sitúe con la capa (guardando la distinción de si tiene ó no piernas, para acercarse ó alejarse, como queda dicho), y vea que el toro parte, haga el quiebro, que para el que se ciñe queda prevenido; pero si ve que no cede y se le cuela, mejorará de terreno, dándole lugar á ello; y si no le dará al toro las tablas, echándose él á la plaza, que es lo que se llama cambiar los terrenos.

TORO DE SENTIDO

De éstos hay dos clases: una, de aquellos que atienden á todo objeto sin contraerse, especialmente al que los cita y llama, pero que en las suertes son claros; y otra, de los que no obedecen al engaño, y aunque acaso lo tomen, rematan siempre en el bulto, tengan ó no piernas, ó ya se les esté sobre corto ó largo. Para llamar los primeros, se procurará que no vean más objeto que el diestro, y de esta forma se evita el peligro de que partan con desproporción. Y los segundos deberán llamarse bajo las reglas que el toro gana terreno, pero haciéndoles siempre el cambio, porque nunca dan lugar á la mejora del sitio.

Estos toros son los más difíciles de llamar y los que han dado más cogidas, porque sus remates tiran desde luego al bulto, y lo cogen en embroque sobre corto; y cuando esto suceda, procure el diestro cubrir la cabeza y ojos del toro con el engaño y salirse con pies por donde pueda, que

es la única defensa que hay en semejante peligro.

TORO REVOLTOSO

Es aquel que, aunque franco, y que se va con el engaño por el terreno de afuera precipitadamente, al darle el remate, vuelve sobre él, sosteniéndose con firmeza sobre las piernas. Para llamarle, se observarán las reglas que para los toros boyantes quedan prescritas, y, además, la de levantar mucho más el engaño para que tales toros rematen fuera, y den de esta forma más lugar para recibirlos después. Esta clase de toros es la más frecuente; son los que más divierten, llenan el gusto de los espectadores y la satisfacción de los que los sortean con conocimiento; pero para los que no lo tienen, son los más expuestos, y particularmente en el principio, que con más facilidad se vuelven sobre las piernas.

TORO ABANTO O TEMEROSO

Se llama aquel que, ya parta de lejos ó

cerca, antes de entrar en la jurisdicción del engaño, se vacia y escupe fuera. También suele pasarse al terreno contrario, y aun entrarse por el que ocupa el diestro. Y así, para evitar estas contingencias, que nacen del miedo que lleva la res, se le deberá siempre llamar y sortear por las reglas y suertes que al toro que gana terreno: y de esta forma, si entra ganando el suyo al diestro, fácilmente se mejora; y si se le cuela adentro, le da las tablas y se echa él á la plaza.

Estos toros, temerosos, suelen también partir con prontitud; pero así que llegan á jurisdicción, se quedan cerniéndose en el engaño; y si el diestro tira de él ó se mueve del terreno, con facilidad le dan una cogida; y para evitarla, procurará aquél no mover los pies, y los citará hacia el terreno de afuera; y si así le parten, los llevará bien pronto metidos en el engaño con bastante quiebro de cuerpo, hasta darles el remate fuera. También se toreadan de otro modo: y es que el diestro recoja y reuna al cuerpo todo el engaño y se vaya derecho al toro, parando los pies, hasta que, en

la partida que le haga, llegue á jurisdicción, y entonces tirará de pronto la capa, obligando al toro á que la tome, lo que ejecutará siempre por no quedarle otro arbitrio, y con esto se consiguen dos cosas: una, que el toro no varíe en los terrenos; y otra, que se desengañe, y después siga partiendo con proporción.

TORO BRABUCÓN

Se llama así aquel que salió manso, y después embiste alguna cosa, ó el que desde luego parte poco. Estos toros se burlan con facilidad, pero para sortearlos, será muy bueno prevenirles siempre el terreno de afuera: lo uno, porque estando ya en el engaño, suelen rebrincarse, y si el diestro ocupa todavía su terreno, podrá darle una cogida; y lo otro, porque muchas veces se quedan en el centro sin hacer suerte: bien que en este último caso será más oportuno que el diestro forme nueva suerte adelantando el terreno.

SUERTE DE RECORTE

Llámase así la que hace el diestro cuando cita al toro á distancia proporcionada, y saliendo enfrente de su cabeza, forma con él una especie de semicírculo, á cuyo remate se reune con el toro en un mismo centro, donde le da un quiebro de cuerpo, saliendo cada cual con distinto viaje. Esta suerte se hace de dos modos: ó con el cuerpo solo, ó una capa terciada por debajo del brazo, ó recibiendo al toro con la misma capa, suelta por detrás, al tiempo del quiebro, haciéndole una gallada. Ambos recortes son muy lucidos; y aunque el primero es difícil de repetirse, no así el segundo, por el mayor desvío que se le da al toro del bulto con el galleo. Pero, en su repetición, tendrá cuidado el diestro en no atravesarse con el toro, procurando ocuparle su terreno recto para recibirlo en la gallada; y de lo contrario, como que el toro llega atravesado, ha de rematar sobre el mismo terreno que debe ocupar el diestro al hacer la suerte; precisamente lo ha de coger en

embroque sobre corto, si no se escapa por pies, que es el único remedio que hay.

Esta clase de suerte, ya sea de cuerpo ó galleo, se ejecutará sólo con las reses sencillas y boyantes, aunque tengan muchas piernas, pero se omitirá para con las que se ciñen, ganan terreno y rematan en el bulto; y con las revoltosas, sólo la ejecutarán los que sean muy ligeros en los centros, porque como ellas tienen tanto celo por el engaño y se sostienen de firme sobre las piernas, no dan lugar á que se mejore el diestro, y sólo con su agilidad natural puede sostener los galleos.

SUERTE DE FRENTE POR DETRAS

Esta suerte es aquella que hace el diestro situándose de espaldas en la rectitud del terreno que ocupa el toro, teniendo la capa puesta por detrás al modo que de frente; y luego que aquél le parte, le carga la suerte, dando el remate con una vuelta de espaldas y formando un medio círculo con los pies, con lo que deja al toro proporcionado para segunda suerte. Soy el inventor

de ella, y la he ejecutado siempre con fortuna: bien es verdad que sólo la he hecho á las reses boyantes cuando tienen piernas, para rematarla bien; y en otras circunstancias, no aconsejo á ninguno que la ejecute.

SUERTE A LA NAVARRA

Esta se hace situándose el diestro en la rectitud del terreno que ocupa el toro; y luego que embiste le va tendiendo la suerte, y cuando ya entra en jurisdicción y está bien humillado, le arranca la capa por bajo, y con ella da una vuelta sobre los pies, volviendo á quedar de cara con el toro. Esta suerte deberá ejecutarse sólo con los toros boyantes y cuando todavía tengan piernas, pues en otras circunstancias es muy peligrosa.

SUERTE A LO CHATRE

Esta es también de frente, y se hace con los brazos cruzados, que es en lo que consiste la diferencia. Sus reglas son las mismas que he propuesto para aquéllos; pero

advierto que ésta no se haga sino á toros boyantes y claros: lo uno, porque como los brazos están cruzados, no se puede ni tender las suertes ni dar los remates fuera; y lo otro, porque no habiendo libertad en los brazos, es imposible despedir los toros que se ciñen, ganan terreno y rematan en el bulto.

SUERTE DE BANDERILLAS

Esta es una de las suertes de más mérito que se hacen á los toros, y mayormente en el día, que se ponen á pares. Sus reglas guardan proporción con la clase que hay de ellos. El claro y sencillo se banderillará al cuarteo, situándose el diestro delante del toro á corta ó larga distancia, ya esté parado ó venga levantado; y citándole á que le embista, luego que le arranca, sale formando con él un cuarteo á manera del de los recortes, con la distinción que, cuando llega al centro de los quiebros y el toro humilla, se cuadra con él y le mete los brazos para ponerle las banderillas en el cerviguillo hasta los rubios.

Las banderillas á la media vuelta se ponen de dos modos: ó situándose el diestro tras del toro, ó saliendo algo largo por detrás. Del primer modo, lo ha de citar, y luego que se vuelva (que es siempre humillado para tirar el derrote por lo cerca que ve el bulto), se cuadra con él y le mete los brazos. Y del segundo, luego que sale con pies, cuando llega al centro, lo cita, y al acudir el toro (que es por el mismo orden que queda dicho), hace igual diligencia para ponerle las banderillas. Esta suerte, á la media vuelta, es más fácil que la del cuarteo; pero, con todo, en el primer modo hay este peligro. Cita el diestro al toro por detrás, á la mano derecha, y él acude á la izquierda con prontitud; entonces, como que están sobre corto y casi en el centro, recibe precisamente el diestro un embroque de cara; y en esta cogida indispensable no tiene otro remedio que dejarse caer de espaldas y meter las banderillas al toro por el hocico ó cara para que rebrinque por encima de él. Y para evitar este embroque tan peligroso, aconsejo al que haga semejante suerte que luego que

se sitúe por detrás en el terreno del toro y lo cite para la vuelta, no salga en manera alguna hasta que no observe por qué lado se vuelve.

Cuando el toro es de los de sentido, que rematan en el bulto, es difícil banderillearlo, ya sea al cuarteo ó á la media vuelta: lo uno, porque estos toros, cuando arrancan cortan el terreno, de forma que no dejan pasar al diestro; y lo otro, porque aunque lleguen en suerte al centro de los quiebros, se tapan sin humillar, quedándose sobre las manos y sin tomar salida. Y también sucede con ellos que, luego que los citan y parten antes de llegar al centro, se quedan sostenidos sobre las mismas manos, observando el viaje del diestro.

El toro que se ciñe y gana terreno, cuando todavía tiene piernas, puede muy bien banderillearse al cuarteo, saliendo á él el diestro con la delantera de dos ó tres cuerpos, de perfil, ó más que gradúe precisos para poder pasar: y luego que llegue á meter los brazos en la humillación, ponga ó no las banderillas, sin pasarse un punto, se desviará del centro; y es la razón, por-

que el cuarteo que se les da á semejantes toros, por lo regular es imperfecto; porque como vienen ceñidos ó ganando terreno, padecen muy poco en el centro de los quiebros, y así están más aptos y prontos para seguir desde luego al torero. Y cuando dichos toros van con el viaje á sus querencias, de ningún modo se citarán á cuarteo, pues por más cuerpos de perfil que se tomen, no han de dejar pasar al diestro. Y, por último, la suerte de banderillas á media vuelta, sea de cualquiera de los dos modos propuestos, es muy fácil para con estos toros.

Los celosos son á propósito para las banderillas de cuarteo; pero luego que el diestro meta los brazos con ellas, procurará salir con pies, porque, aunque no corte ni pise en el terreno, y haga, por consiguiente, buena suerte, padeciendo en ella un quiebro total, como que son celosos por el objeto que se les acerca, luego que se enmiendan salen buscando el bulto con todas sus piernas; y si el diestro se ha parado ó tardado en salir, pueden alcanzarlo y cogerlo.

SUERTE DE MULETA

La muleta se hace tomando un palo ligero, de dos cuartas y media de largo, que tenga un gancho romo en uno de sus extremos, y en él se mete un capotillo por medio de la junta del cuello, y las dos orillas se juntan en el otro extremo del palo, y dándole algunas vueltas en él queda formada la muleta, que toma el diestro por dicho extremo con la mano izquierda. Para la suerte la pone al lado del cuerpo, y siempre cuadrada; y situado en el terreno del toro lo incita á partir, y lo recibe en dicha muleta al modo de la suerte de capa al pase regular.

El de pecho es el que se hace estando en la suerte derecha, que es con la que se da la estocada; y como que aquí el brazo que la hace, lejos de alargarse del cuerpo, como en el pase regular, cada vez se va acortando más, es necesario que se reciba al toro bien en el engaño, y que pase humillado con él por el terreno del diestro, quien no rematará nunca la suerte hasta que el toro

engendre el derrote, y al punto dará uno ó más pasos de espaldas para ocupar el centro que aquél deja.

Son muy pocos los que ejecutan bien esta clase de suerte, y yo siempre la he tenido por fácil y segura, y mayormente si se hace en seguida del pase regular. Y el recibir desde luego al toro al pase del pecho, es, á la verdad, una suerte de mucho mérito, por lo que tiene de peligrosa; pero como el diestro lo deje llegar bien y pare los pies, está tan seguro como con la capa.

La suerte de muleta es muy fácil y lucida con los toros boyantes, con los celosos y aun con los que se ciñen, haciéndoles el quiebro que con la capa, pero muy expuesta con los que ganan terreno y rematan en el bulto; pues como la muleta está sólo en una mano y se desvía tanto del cuerpo, se cuelan estos toros; y cuando no arrollen en la suerte al diestro lo embrocán por la espalda, y es necesario que salga con pies para librarse. Y para evitar semejante peligro, cuando el diestro se ponga á citar al toro al pase regular, deberá otro torero ponerse al lado de la plaza con un capotillo,

y cuando parta se lo echará á la cabeza para que, poniendo la atención en ambos engaños, se evite la colada. Y aunque también en el pase de pecho haya peligro con estos toros, no es, sin duda, tanto. Muchos creerán que esto no sea cierto, pues ven que en el pase regular se usa la muleta con más agilidad, se despega más del cuerpo, y éste está más dispuesto para huir, y en el pase de pecho sucede todo lo contrario; pero deberán advertir que las mejores proporciones del pase regular hacen que el diestro se desuna de la muleta; y como el toro busca el bulto, y lo advierte dentro, corta el terreno para acudir á él, y de esto resulta el colarse tanto; pero en el pase de pecho, como el diestro reúne cada vez más la muleta con su cuerpo, ve el toro un único y solo objeto, en el que solamente pone su conato, y con poco quiebro que se haga y dos ó tres pasos que se den al remate de las suertes, puede hacerse fácilmente. No digo por esto que sea siempre segura, pero sí afirmo que lo es más que la del pase regular.

SUERTE DE MUERTE

Llegamos ya á la suerte de más mérito y más lucida, á la más difícil y á la que llena más cumplidamente el gusto y la satisfacción de los espectadores. Sus reglas son muchas, y guardan proporción con las clases que hay de toros. Consiste esta suerte en situarse el diestro en la derecha, metido en el centro del toro, con la muleta en la mano izquierda, más ó menos recogida, pero siempre baja, y la espada en la otra, cuadrado el cuerpo y con el brazo reservado para meter á su tiempo la estocada: cita así al toro, y luego que le parte, llega á jurisdicción y humilla, al mismo tiempo que hace en el centro el quiebro de muleta, mete la espada al toro, y consigue por este orden dar la estocada dentro y quedarse fuera al tiempo del derrote.

El toro sencillo y claro se mata con mucha facilidad, tenga ó no piernas, las cuales no se les quitarán nunca para la muerte; y si se hace, perderá mucho mérito la estocada, aunque sea una sola y dada en

ley. Al toro que se ciñe se le citará con la muleta, y hará la suerte que queda prevenida en su lugar, y para llamarlo á la muerte no se acortará mucho el engaño; y luego que llegue á jurisdicción y humille, se le dará la estocada en el tiempo y forma que al toro boyante, pues aunque el que se ciñe es de más cuidado, siendo como es esta una cualidad propia para la muerte, no debe haber diferencia, y más cuando éste no embroca, que es donde sólo está el peligro. Y así se ve de ordinario que, aunque al pase regular se cuelen estos toros, van después á la muerte con la mejor proporción.

Los que ganan terreno y rematan en el bulto son los más arriesgados para la muerte. A éstos se les debe quitar las piernas cuanto sea posible, y sin pasarlos á la muleta, salirles al encuentro para matarlos, de forma que, al meter la espada, esté el diestro fuera del centro que lleve el toro. Suelen éstos también usar del ardid de taparse sin humillar á la muerte, y tirando derrotes sobre alto, desarman al torero. Este es el lance más apurado que sucede con los toros, y donde el diestro teme por ins-

tantes una cogida, y mayormente si conservan piernas. Si no se les puede salir al encuentro, no hay otro remedio que tentarlos en buenas suertes, y siempre con el cuidado de acercarles el engaño y vaciar el cuerpo del centro; y si no quieren de ninguna forma humillar, por último y único efugio elegirá el diestro el irse á estos toros citándolos á la muerte, y de pronto les tirará la muleta al hocico (con cuyo espanto siempre humillan), yéndose al mismo tiempo al volapié sobre ellos, y danles las estocadas como mejor se pueda. Y aunque sea casi á la media vuelta, siempre tiene mérito, pues éste se fija principalmente en sortear y matar al toro del modo que sea posible.

ESTOCADA DE VOLAPIE

Esta fué inventada por el famosísimo torero de nuestros días, Joaquín Rodríguez (a) *Costillares*. Consiste en que el diestro se sitúa, á la muerte con el toro, ocupando cumplidamente su terreno, y luego que al cite de la muleta humilla y se descubre,

corre hacia él, poniéndosela en el centro y dejándose caer sobre el toro, mete la espada y sale con pies.

Esta suerte es lucidísima, y con ella se dan las mejores estocadas; se hace á toda clase de toros que humillen y se descubran un poco. Pero no es siempre ocasión de ejecutarla, sino sólo cuando los toros están sin piernas y tardos en embestir.

Hasta aquí he hablado de los toros y reses que guardan en las lidias las aprensiones con que salieron, pero debo advertir que regularmente se ven en ellos varias transformaciones. Sale un toro valiente y sencillo, pero apenas siente el hierro, empieza á apartarse; llegan las banderillas, y se maneja como el que gana terreno, y con estas cualidades va á la muerte. Otros, que en el principio fueron abantos, ó porque cogen un caballo y se consienten, ó porque se hacen dueños de un sitio, adquieren tal sentido y aprenden tanto en el corto tiempo de la lidia, que ó se ciñen, ganan terreno ó rematan en el bulto. Y también sucede que el toro que, desde que salió, partió ciñéndose ó ganando terreno, se haga

de las calidades del boyante y claro con solo una vara que se le ponga, por ser blando y dolerse al castigo; y como éste lo recibe acercándose al bulto, temeroso de que no se lo repitan, se desvía de él.

Dejo hasta aquí explicadas las mejores suertes y sus reglas; y para su más perfecta inteligencia y ejecución, se deberán tener presentes las advertencias que siguen.

Advertencia primera.

Para llamar con más comodidad, lucimiento y seguridad, se usará de capotes que tengan algún peso y suficiente vuelo, pues con éste se despiden y escupen fuera los toros que se ciñen y ganan terreno. Y en los días de viento que impida el manejo de estos engaños, no se llamará nunca á dichos toros, sino sólo los francos y boyantes; porque éstos, como que llegan por el terreno de afuera, con facilidad se despiden; y á los otros, es necesario cargarles y tenderles las suertes, quebrándoselas al rematar, y esto es impracticable con el viento.

Advertencia segunda.

Para que las suertes de frente sean limpias y lucidas, se situará siempre el diestro en la rectitud del terreno del toro, parando bien los pies: y de esta forma, si es franco, á poco trabajo lo echa fuera; si se ciñe, con más facilidad se hace el quiebro, y si gana terreno ó remata en el bulto, se le pueden dar las tablas con menos riesgo: y todo ello es casi imposible hacerlo bien y sin peligro situándose el diestro algo fuera ó atravesado.

Advertencia tercera.

Como el arte de torear tiene por fundamentos principales el espíritu y conocimiento, aquellos aficionados y toreros sobresaldrán más que tengan menos aprensiones de miedo y conozcan mejor las suertes. Y es constante que, sin valor para ver llegar los toros, no hay ninguno que las ejecute bien. Y así se ve cada día que el torero bueno, por tomar aprensiones de

tiedo, pierde el salto en las suertes que ejecutaba bien.

Advertencia cuarta.

Otro constitutivo esencial del toreo es el ver llegar los toros. Consiste: en el que llama de frente, verlos entrar á jurisdicción, pasar y rematar; en el que recorta ó gallea, mirarles la colada en el centro del cuarteo, y la salida volviendo la cara de un lado á otro; en el que pone banderillas, observarles bien la humillación y quiebro, tanto al meterle los brazos como cuando se forman los toros y le reconocen el viaje; en el que mata, verlos llegar á la espada cuando les da la estocada, y cuando sale. Y los que huyen, ó van á sacar y trastear los toros, deberán siempre mirarlos; lo uno, para procurar salirse de la cabeza en los embroques sobre largo; y lo otro, para flamearles los engaños y entretenerlos en la carrera y no correr con desatino si acaso no lo sigue el toro. Esta cualidad de verlos llegar es tan precisa, que sin ella no se puede acertar suerte alguna, y con ella

lleva el diestro la mayor seguridad, y tanta, que en los embroques sobre corto se han libertado muchos haciendo un quiebro de cuerpo al tiempo de desarmar al toro, cuya defensa no hubieran usado si no lo hubieran visto llegar.

Advertencia quinta.

Si el toro que va á banderillearse es boyante y claro, aunque tenga muchas piernas, se le dejarán, pues no tiene peligro alguno. Pero en los cuarteos, en que lleve su viaje á las querencias naturales, se le tomará la delantera que al toro que ciñe; mas á los que ganan terreno y rematan en el bulto, se procurará no dejarle piernas: y ya sea con las banderillas ó ya con los capotillos, se les llamará de continuo sin darles lugar á que se reparen.

Advertencia sexta.

Las querencias naturales de la plaza, son dos: una, la puerta por donde entran, y la otra, la corraleja de donde salen. Cuando

van á rematar á ella, son buenas las suertes de capa y muleta, pero malas y encontradas cuando arrancan desde dichas querencias. También toman otras, que llaman casuales, y son ya con los caballos que estén muertos en la plaza, ya con algún sitio particular de ella, y ya, finalmente, con las tablas. Y es de advertir que estas querencias particulares las prefieren á las naturales; así, para torearlos en ellas, aunque se eche el cuerpo á la plaza, se procurará siempre dejárselas libres en los remates.

Advertencia séptima.

Como que toda clase de suerte se hace por lo regular á los toros cuando embisten levantados ó corriendo, es necesario que el diestro use de las reglas muy á tiempo para no peligrar. Y como por la violencia, que regularmente interviene, es el acierto tan contingente, de aquí es que es raro el que sea diestro en toda clase de suerte; así, se ve por experiencia que unos sobresalen en la capa, otros en recortes, en banderi-

llas otros y muy pocos en matar. Y es la razón también, porque es difícil coger el tranquilo á toda clase de suertes, que pende de reglas tan diversas, y en que unas veces aprovecha la mayor agilidad y otras es perjudicial. Y también suele suceder que los que son diestros en algunas de ellas se atrasen y pierdan el tanteo (que se llama perder el salto), lo que nace ya de haber llevado alguna cogida, ó ya por tomar alguna aprensión de miedo.

Advertencia octava.

Todos los toros, por lo común, son claros y sencillos, según su naturaleza; y quien principalmente los hace aprender á ceñirse, ganar el terreno y rematar en el bulto, es la continuación de lidiarlos ó el haberlos antes castigado, ó el mismo castigo que sufren en el tiempo de la lidia.

Advertencia novena.

Cuando el diestro está situado delante del toro, ya sea con la capa ó muleta para

la muerte, y reconoce que derrama la vista por dentro de su terreno, procurará observar al instante qué objeto sea el que le llame la atención, para hacerlo apartar, siendo posible, y si no se saldrá de la suerte, pues es una señal segura que donde el toro pone la vista allí parte, y en igual contraste puede ser cogido el diestro, aunque sea por un toro boyante y claro. Y como que este peligro se está corriendo de continuo en las plazas, ya por asomarse á los boquetes, y ya porque los espectadores hacen cites á los toros con engaños y la voz, ruego y encargo á todos se abstengan de llamar así la atención de ellos, y les pido que, antes por el contrario, guarden un profundo silencio y quietud, al menos cuando se tienen los toros en las suertes de muerte.

Advertencia décima.

Los toros secos y duros, que por lo regular suelen serlo los celosos, los que se ciñen, y aun los que ganan terreno y rematan en el bulto cuando salen corriendo

tras de cualquier objeto, y más cuando están en todas sus piernas, rematan hasta lo posible sus carreras; y así, los que salgan con ellos y huyan embrocados sobre largo, tomarán cumplidamente la guarida, sin quedarse fuera; pero este cuidado no es preciso tenerlo con los toros que son abantos ó temerosos, pues rarísima vez rematan en la valla.

Advertencia undécima.

Todas las suertes de plaza pueden hacerse también en el campo, donde se ejecutan más fácilmente, porque allí los toros, como que no están encerrados, no tienen tanta codicia por los objetos, y embisten, por lo regular, con el sentido en la huída. Pero se procurará conocer sus mayores querencias para no sortearlos contra ellos, porque sin duda han de quedarse sin rematar la suerte, y mayormente aquellos toros que antes fueron acosados que llevan perdidas las piernas.

Advertencia duodécima.

Y, últimamente, prevengo que las reses enmaromadas se llamen con el mayor cuidado, porque suelen no guardar proporción en el orden de embestir, ya porque van tirando y huyendo de la cuerda, y ya porque se la pisan. Y por estos motivos, son muchos los que han sido cogidos, aun por reses sencillas y claras.

CAPITULO SEGUNDO

DE LA ACCIÓN OFENSIVA Y DEFENSIVA
DE LOS TOROS

Es regla general en todos los toros, cuando usan de la acción ofensiva, que parten precipitados á coger el objeto que se les presenta; y como que las armas que esgrimen las llevan en la cabeza, cuando quieren ofender la humillan, tirando un derrote el que repiten si se quedan con el objeto. Esto lo hacen todos, y lo harán siempre, por ser cualidad natural de que

no pueden prescindir; y véase ya cómo con este fundamento sólo se descubre la seguridad de las suertes; porque si el toro para ofender corre al objeto con precipitación y le tira un derrote para cogerlo, ¿qué cosa más natural y cierta para burlarlo que reducirlo al mismo objeto, y luego que llegue quitárselo de delante? Este es el constitutivo esencial de la suerte y principio elemental con que se forman todas las que se conocen.

Como el toro no tiene otra regla para ofender que la que queda expuesta, y experimenta que se le burla una y muchas veces, trata por ello de practicarla hasta donde alcanza su instinto, sin usar de más ardides ó medios que los de embestir por el mismo orden con más codicia por el objeto; y esto lo hace, ó ciñéndose, ó ganando terreno, ó rematando en el bulto. Y como que de aquí no puede pasar su conocimiento, la misma experiencia, que ha hecho conocer aquellos arbitrios que eligen, les ha proporcionado á cada uno sus suertes seguras, como queda demostrado en sus respectivos lugares.

No obstante que los toros son de naturaleza fiera, comunmente se asombran de los objetos y temen el castigo; y de esto nace que usen de la acción defensiva, que consiste en hurtar el cuerpo á los objetos que se le aproximan, y en taparse, levantando la cabeza, para que no se les descubra el cerviguillo. Lo primero, se ve en la suerte de banderillas cuando al tiempo que el diestro va á meter los brazos, ó los cita para la humillación, se salen de la suerte; y lo segundo, cuando al tiempo de ambos actos levantan la cabeza y desarman las banderillas con derrote por alto. Y en la suerte de matar se conoce esta acción defensiva en las ocasiones y circunstancias que quedan dichas en su lugar, donde remito al lector, para no molestarle con repeticiones.

En esta inteligencia, podemos reducir todo el conocimiento del arte de torear á solo dos puntos, que son: la acción ofensiva y defensiva de que usan los toros, cuyos actos distintos deben conocerse bien para proporcionarles sus suertes respectivas, en la inteligencia que es imposible

que el toro coja al diestro como las aplique oportunamente.

CAPITULO TERCERO

MODO DE OFENDER Y DEFENDERSE

Las cogidas consisten en faltar á las reglas del toreo, ya por ignorancia de ellas, ya por caer ó resbalar, ya por adelantarse ó atravesarse el diestro, ya por hacer la suerte atravesada, ya por ejecutarla encontrada, y ya por divertir á los toros con otros objetos que le hagan embestir con desproporción.

¿Qué cosa más clara que, el que sea cogido, quien, con ignorancia de las reglas del toreo, se pone á llamar? No hay arte alguno que se ejecute bien sin el conocimiento de sus principios. Y, por tanto, he visto cogidos repetidas veces á hombres ignorantes, aun de reses las más sencillas y claras.

La caída por caer ó resbalar el diestro, ya se ve que es irremediable, porque se in-

habilita de usar de las reglas de la suerte; y el que tenga esta desgracia, deberá quedarse tendido si el toro se le queda encima: y aunque así no estará seguro que lo deje, con todo, es más natural que embista al objeto que se mueve que no al que está sin movimiento; y caso que vea que, no obstante de estar sin él, el toro va á partirle, procurará entonces levantar las piernas y menearlas para que se fije en ellas, dé la cornada sobre alto, rebrinque y salga sin engancharlo; y aunque no por esto hay seguridad de libertarse, basta que alguna vez sirva semejante ardid, para que siempre se elija y practique.

Cuando el diestro se adelanta ó atrasa en la suerte, es, por lo regular, cogido ó arrollado. Este defecto sucede de muchos modos; y así, hablaré de los más principales en particular.

En las suertes de capa se adelanta el diestro, cuando, antes de llegar el toro á jurisdicción, saca el engaño é intenta rematar la suerte, cuya salida, antes de tiempo, es motivo para que el toro le dé un embroque en su remate natural; y en los re-

cortes ó galleos se adelanta el diestro cuando va formando el semicírculo, muy adelantado al que describe el toro, de forma que, cuando debían llegar juntos al centro de los quiebros, se hallan separados á mucha ó poca distancia, y entonces, como que el toro no ha sufrido el destronque y queda en rectitud con el diestro, regularmente le acomete de firme, y éste no tiene otro arbitrio que escapar por pies, y si no, será cogido.

El matador se adelanta en la suerte si antes de la humillación, y que el toro ocupe el centro de ella, mete el brazo de la espada, y entonces, además que sólo lo pinchará en el principio del cerviguillo, con inmediatez á los cuernos, al derrote del toro, se quedará descubierto, y muchas veces embrocado de cuadrado sobre corto.

Por el contrario; se dice que el diestro se atrasa en la suerte de capa cuando estando ya el toro humillado, y para rematar en el centro tiene todavía parados los pies y no se pasa á ocupar el terreno de adentro para darle el remate. Y en los recortes, cuando sale tarde al cuarteo, de forma que,

cuando llegan á encontrarse en el centro de los quiebros, va el toro adelantando y no lo deja pasar. Y en ambos casos, sólo por milagro escapará el diestro de una cogida.

Lo mismo sucederá cuando éste tiene igual atraso con las banderillas. Y así, aconsejo que, en los cuarteos, se tenga especial cuidado en no salir nunca atrasado, sino siempre con alguna delantera, pues el que la lleva, puede en la carrera mejorar la suerte acortándola; pero cuando sale atrasado, ó ha de quedarse con peligro, ó si sigue, ha de meterse en la cabeza del toro.

Cuando la suerte de capa se hace atravesada, ya porque el toro lo está y no lo mejora el diestro, ó ya porque éste se sitúa fuera de la rectitud del terreno que aquél ocupa, por muy claras que sean las reses, entran ceñidas, ganando terreno y aun se cuelan al bulto; y cuando acaso se les haga la primera suerte (que siempre es arrollada), se quedan embrocadas para la segunda, en que he visto suceder muchas cogidas; y para evitarlas, recuerdo el pre-

cepto inexcusable que ya dejó sentado, á saber: que las suertes se tomen en la rectitud del toro, sin atravesarse en manera alguna con ellos.

Cuando la salida que ha de tomar ó toma el diestro es la natural del toro, se llama suerte encontrada. Una de ellas es las que se hacen contra las querencias naturales, y sucede muy de continuo, cuando se citan y llaman de esta forma, que como parten con el sentido á la querencia que dejan, no rematan la suerte, sino que por el mismo centro se vuelven á buscarlas, y en este contraste suelen llevarse por delante al diestro.

También es suerte encontrada la que se hace á los toros cuando se le dan las tablas y el diestro se sale á la plaza. Si aquéllos tienen querencia casual en ella, es suerte segura, pero si no, muy peligrosa; y en el primer caso se ejecutan más frecuentemente con la muleta en la muerte de los toros, que ya porque piérden las piernas ó se acobardan con el castigo, se aquerencian á las tablas poniéndose de nalgas en ellas; y en este caso, aconsejo que

los matadores no los citen á volapié cejado, sino que los enderecen con las mismas tablas, dándoles en ellas el pase regular y luego el volapié con la espalda á la plaza, enderezando primero el toro sobre dichas tablas, pues es constante que la querencia casual la prefiere el toro á las naturales, y nunca se sale á éstas como le dejen el terreno de aquéllas, al menos que no sientan castigo.

Cuando el diestro se cambia á la muerte saliéndose á la plaza, es también suerte encontrada. Esta se ejecuta cuando el toro se está llamando al pase regular y no quiere acudir; pero si ve el matador que humilla bien, entonces se cambia y se sitúa á la muerte, tirándose al volapié sobre el toro. Pero advierto que no se haga este cambio si no se le advierte al toro alguna querencia con las tablas, aunque esté desviado de ellas; pero si no la tiene, como que la salida suya es la que ocupa el matador, podía llevárselo por delante, aunque le dé una buena estocada.

Y, últimamente, cuando el diestro está en suerte y al tiempo de partir el toro me-

nean otros objetos á que atiende, embiste con desproporción, y no es mucho que por este contraste dé una cogida. Y así, encargo muy particularmente que nunca se citen los toros por muchos, sino que lo dejen solo con el que esté en suerte.

Creo que he significado en el modo posible los fundamentos esenciales de la Tauromaquia, demostrando las suertes y sus reglas, y patentizando las causas y motivos que influyen para las cogidas; con lo que he hecho ver suficientemente el débil y fuerte del toreo, para poder así llenar el objeto de esta obrilla y agradar á los muchos apasionados que hay á toros, instruir á los infinitos aficionados á ellos é iluminar á los toreros de profesión. Quiera Dios que consiga estas gracias, para que mi trabajo tenga el premio que busca.

NOTA. Una de las partes no menos esenciales de la Tauromaquia es el sortear á caballo: de ellas se ha escrito mucho con respecto á los caballeros que rejonean; pero de los picadores que usan la vara de detener, no creo se haya dicho cosa alguna. Yo tampoco podré hablar de esta materia

con el fundamento que lo he hecho de la de mi profesión; pero porque no quede incompleta esta obra, á Dios y á la buena ventura, me resuelvo á poner en pie algunos conocimientos que me ha suministrado la experiencia, que me lisonjeo, serán bien admitidos de los picadores y celebrado de los muchos aficionados á lancear á caballo: y los paso á significar en la segunda parte de esta obra, que es la que sigue.

PARTE SEGUNDA

CAPITULO ÚNICO

DEL PICAR Á CABALLO Y Á PIE , Y DEL
MODO DE DERRIBAR , ENLAZAR Y COGER
LAS RESES.

La suerte de picar de frente á caballo es la más arriesgada que se ejecuta, pues aunque el toro sea el más sencillo y claro, hay la contingencia de marrarlo, y que se cuele suelto, ó de que el caballo dé un cambio al tiempo de la suerte; y poco importa que el picador conozca al toro, sepa la suerte que ha de darle y el sitio que ha de elegir para ella, si el caballo no quiere obedecer á la mano, de forma que tiene que lidiar con dos brutos en la acción de picar; y de aquí nace su mayor peligro y dificultad del acierto.

Para obviar en algún modo este inconveniente y hacer menos peligrosas seme-

jantes suertes, deben los picadores buscar caballos á propósito, que tengan buena boca y piernas, probándolos y tocándolos antes de entrar en las plazas, y hará muy mal el que tome y elija caballos que no sean para el caso. Y mucho más lo yerran los asentistas que desde luego no se empeñan en buscar los caballos con aquellas cualidades, valiéndose para ello del dictamen de los picadores y no del de los albéitares, porque no es la sanidad la que se les busca, sino las aptitudes de plaza, que mucho mejor las conocen los primeros; y es innegable que á los asentistas les tiene más cuenta los caballos buenos que los malos, porque, como aquéllos se sostienen mejor, son más prontos y tienen más resistencia, hacen mejor la suerte, y de consiguiente, se libran con más facilidad de las cogidas, pero éstos rara vez escapan de ellas; de forma que, ajustada la cuenta por lo que regularmente se advierte, se puede asegurar que por cada caballo bueno mueren cuatro malos, que, por poco que cuesten, vale más que aquél, además del beneficio y seguridad de los picadores, cuyo acto de

humanidad no debe mirarse con indiferencia.

Después de tener el picador caballo á propósito, es necesario que esté adornado de conocimiento y espíritu; cualidades tan precisas, que por cualquiera de ellas que le falte, estará siempre expuesto á que el toro lo coja en cada partida que le haga, y á los peligros que son consiguientes, de llevar buenas cornadas y dar excelentes porrazos, si no es que deja el oficio, como está sucediendo todos los días con muchos, que, sin más conocimiento que saber acosar una res en el campo, se creen ya capaces de picar en las plazas, y así salen escarmentados y corridos.

El conocimiento que debe tener el picador, consiste: en saber las suertes, conocer los toros y las querencias naturales ó casuales que toman y el espíritu en verlos llegar, recibirlos en suerte, cargarse sobre el palo, reunido con el caballo, y hacer el mayor esfuerzo al encontronazo; cualidades tan precisas, que si no las tiene todas ellas, por casualidad solamente escapará el picador sin que dé en los cuernos del toro.

Si aquél torea de capa, lleva mucho adelantado para saber tomar las suertes de á caballo, pues conocerá mejor cuándo el toro es franco, cuándo seco y pegajoso, cuándo está levantado, cuándo se pára y cuándo se aploma; pero si sólo ha toreado á caballo, será muy difícil que aprenda bien las suertes de plaza; y cuando acaso logre este triunfo, será á costa de muchos días y no pocas caídas y cogidas.

La suerte de picar de frente á caballo se ejecuta situándose el picador en la rectitud del terreno que ocupa el toro; y luego que éste parte y llega á jurisdicción, le pone la garrocha en el cerviguillo y abre al mismo tiempo el caballo por la izquierda, y cargándose sobre el toro, lo despide por la cara de dicho caballo ó en línea paralela con él. De esta definición, resulta que nunca le es lícito al picador, ni salirse antes de tiempo, ni atravesarse en la suerte, ni dejar de ver llegar al toro; y faltando á cualquiera de estos preceptos, aunque tenga delante el más claro y sencillo, le ha de dar precisamente una cogida.

Según sea la cualidad del toro, así ha de

manejarse el picador en la citada suerte. Si es claro y boyante, le cerrará la salida; si gana terreno, se la abrirá, y si remata sobre el bulto, procurará zafarse con tiempo con la mayor ligereza. Y para que esta teoría se comprenda mejor, será más conveniente pasar con el picador á la plaza, donde podré mejor explicar lo que alcanzo.

Puesto allí en la primera suerte, deberá situarse á ocho ó nueve pasos de la puerta por donde sale el toro, y apartado dos del tablero; pero si el caballo fuere inquieto, se pondrá á más distancia para tener hueco y lugar de mejorarlo. Y si á la salida el toro observa el picador que va trocado hacia las tablas ó no ha podido mejorar el caballo inquieto, debe zafarse del sitio y ponerse en huída, pues sería una temeridad punible sostenerse á esperar un toro cambiado, que precisamente lo ha de coger. Los demás picadores han de situarse lo menos á quince pasos de distancia, para que en las huídas no se encuentren ni lén unos con otros, para que puedan favorecerse en cualquiera contraste y para que cojan mejor la suerte de resalto.

Si el picador conoce que el toro es bo-
yante y claro, podrá cerrarle un poco la
salida, como ya he dicho, y mayormente
si es abanto, que ha de partir desviándose,
y de esta forma podrá ser una suerte luci-
da. En las inmediaciones á los tableros las
tomará con la mayor seguridad; y si le
precisa hacerlas en los tercios ó medios de
la plaza, entonces no tamará nunca la sali-
da al toro, porque allí, por claro que sea,
ha de pegarse; y es la razón porque seme-
jante suerte es encontrada, pues cualquie-
ra de los terrenos de uno y otro lado es
huía regular del toro.

Todos éstos tienen tres estados en la li-
dia de á caballo: primero, cuando salen y
van levantados; segundo, cuando se paran;
y tercero, cuando se aploman. En el prime-
ro, son las suertes de menos peligro, aun
con toros duros; en el segundo, parten ya
con detención y sentido, y sólo la suerte
bien hecha y el castigo á tiempo, podrán
echarlos fuera; y en el tercero, aun los to-
ros más claros y menos duros, tienen que
picar. Y razón principal es, porque, como
están cansados, aunque quieran despedir-

se al encontronazo, suelen quedarse en el centro por falta de poder para salir, y al derrote suelen llegar á los caballos, por lo que ya entonces se les deberá echar más palo.

Cuando el toro fuere duro al hierro, se observará si es sencillo ó pegajoso; si lo primero, mientras no llegue á aplomarse, se picará con poco palo, pero buscándole bien la suerte en que salga á las querencias, sin teparle en manera alguna la salida; y lo mismo se ejecutará cuando se aplo-me, con la distinción de echar más palo y procurar reunirse bien con el caballo y andar ligero para salir; y la suerte de los tableros no se hará nunca ciñendo el caballo á ellos, sino desviándolo, de forma que quede terreno para poder zafarse; y no siendo así, como que el toro se queda en el embroque y el caballo no tiene salida, precisamente lo ha de coger.

Si lo segundo, esto es, que el toro sea pegajoso, cuando esté en los estados de levantado y parado, se ha de tomar con mucha espera y en buena suerte muy abierta á las querencias, dejándolo llegar á la ju-

risdicción sin salirse antes ni atravesarse; porque si el picador comete uno ú otro defecto, precisamente ha de ser cogido; y cuando ya esté el toro aplomado, será mucho milagro que no dé una cogida siempre que parta. Para poder evadirse alguna vez de este eminente peligro, se debe esperar, lo más corto, á tres varas de distancia, parando bien el caballo, aunque el toro esté ya en el embroque; pues es mejor que llegue á él estando de pechos, que sólo tiene de objeto poco más ó menos de tres cuartas, que no estando atravesado, que tiene más de trece; y, además de esto, el caballo derecho reúne sus fuerzas con las del jinete, y así pueden hacer el mayor esfuerzo y tal vez despegarse el toro; pero si el caballo se atraviesa, por leve que sea el empuje de aquél, ha de alcanzarle forzosamente y cogerle.

El toro pegajoso suele tener recargos, ya sea después de suelto y despedido al contronazo, ó ya cuando va sujeto con el hierro; y véanse aquí unos toros que es difícil picarlos sin que cojan los caballos, y mayormente en los estados de parados y

aplomados. Los que recargan sueltos tienen mejor suerte, y consiste en que el picador los tome de forma que, después que los despida al encontronazo, pueda zafarse á toda carrera; pero cuando tales toros tienen el recargo yendo sujetos con el hierro, no hay más arbitrio que escapar por milagro; y por esta causa gradúo, por un acto de inhumanidad el que se obligue á picarlos, pues sólo por pura casualidad pueden libertarse las cogidas, y mayormente cuando están dichos toros parados y aplomados, y son al mismo tiempo duros y feroces.

A todos los toros duros y pegajosos se les observarán sus movimientos y miradas, y hacia qué parte de la plaza se inclinan con más vehemencia; y hecho cargo de esto el picador, evite pararle el caballo en sitio de que los juzgue dueños, pues ya estén en el primer estado, segundo ó tercero, le han de dar una cogida; porque, á la verdad, quien pica á semejantes toros es la mala maña de tomarlos en sitios ajenos que rematen á sus querencias, y entonces sólo se despiden al encontronazo, pues el castigo en ellos, lejos de escamentarlos,

los llena más de ira y celo. Y sirva de regla general que, mientras más duro y feroz es el toro, más cerca deben estar los picadores de él y más derechos se deben poner á la suerte, tener más espera y no zafarse nunca de los centros sin coger bien al toro en la humillación, y sólo de esta forma podrán hacer algunas suertes lucidas, bien que serán muy pocas.

Cuando es necesario que el picador salga á los medios de la plaza para poner las varas á los toros, irá acercándose á ellos con gran sosiego hasta una distancia proporcionada; si se detienen en partir, los obligará con dos pasos cortos de cercanía; si no obstante no embisten, proseguirá con otros dos más, que sean más cortos y pausados, hasta llegar á terreno en que esté distante del toro, lo más corto tres varas, sin arrimarse más; porque si le parte estando más inmediato, sólo con el brinco que dé al partir le ha de alcanzar el caballo, y por esto toda suerte que se hace á topacarnero está expuesta.

Estando ya el picador en terreno competente, y parado como dos minutos sin que

le parta el toro, sesgará su caballo por la rectitud y se mejorará diferenciando el sitio, pero procurando siempre franquearle el paso á su querencia, ya sea de las generales ó casuales que haya tomado y esté el toro en cualquiera de los tres estados; pues es regla general que, al toro que se detiene al partir, sea cual fuere su situación, no se le debe nunca tapar la salida, y encargo que en todas estas acciones observe el picador mucho sosiego, serenidad de espíritu y gran cuidado.

Cuando el toro no quiere dejar el table-ro porque tiene querencia casual en él, no da lugar, por consiguiente, á que se le pueda picar por el orden regular; pero entonces se le puede muy bien hacer la suerte encontrada dándole en las tablas. En el día no veo picador alguno que la ejecute; pero tengo noticias seguras que el famoso don José Daza la hacía en iguales circunstancias con la agilidad y primor que le eran tan propios, y á mi entender es una suerte practicable, sin mayor riesgo, pues aunque es necesario atravesarla un poco, y esto es malísimo picando, como el toro tiene la

querencia en las tablas, con poco que se le castigue en el encontronazo, habrá de vaciarse á ellas.

También suele suceder que, luego que sale el toro, se dirige á los tercios ó medios de la plaza sin querer acudir á las tablas; y como que esta cualidad persuade que, ó ha sido otra vez placeado, ó que tiene intención, no debe buscarlo el picador presentándosele cara á cara, sino hará que un chulo se lo entretenga y divierta, y él se irá por detrás sin que lo sienta el toro, y luego que esté en suerte lo citará de pronto, y es muy regular que, así que se vuelva, le parta; y como que estaba descuidado y de pronto ve el bulto tan cerca, se carga sobre él en la suerte y cede al encontronazo; pero si ya dado este pullazo vuelve el toro á los medios, no se le repetirá, porque ya entonces sabe á lo que va, y no ha de rematar la suerte, sino ha de quedarse en el centro, dando una cogida al picador y volviéndose al mismo terreno de que ya se debe hacer dueño.

Con lo dicho hasta aquí, creo haber expuesto lo suficiente para que los picadores

modernos aprendan las suertes de plaza, los aficionados las conozcan mejor y los espectadores adquieran un conocimiento nada escaso de ellas con que les sea más grata la diversión, pues conocerán cuándo el picador cumple, cuándo se excede, cuándo torea sosegado y cuándo es bailarín, que es el defecto de los más.

SUERTE DE PICAR A PIE

También se pican los toros á pie con vara de detener. Esta es, lo más, de dos y media, y con ella se sitúa, el que va á picarlos, en la rectitud del terreno que ocupan, tomándola con ambas manos y llevando un capote en el brazo izquierdo, cita de esta forma al toro, y luego que le parte y llega á jurisdicción, se abre hacia dentro y pone la vara en el cerviguillo, con cuya picada le despide; y si lo marra y se le cuela, lo vacía con el capote, que hace las veces de muleta: esta suerte es muy lucida con los toros boyantes que son blandos, pero expuestas con los duros y muy peligrosas con los que se ciñen, ganan terreno y re-

matan en el bulto, con los cuales aconsejo que no se ejecuten nunca.

SUERTE DE DERRIBAR A LA FALSETA

Para derribar los toros á caballo, se usa de tres estilos, á saber: á la falseta, á la mano y de violín. Todos se ejecutan con acierto si se procura que la res vaya de huída con vehemente querencia, ya sea á sus pastos, malezas ó ganados, pues como va ansiando por lograrlos, no cuida de más defensa que aligerar sus pies.

Para derribar á la falseta, se previene el caballo por el lado derecho de la res que se acosa, apartado y virando detrás treinta ó más varas, ó las que basten á descubrir el anca derecha. En la media distancia se enristra la vara en todo su largo y se le pone la púa en el nacimiento de la cola, que es donde más le cimbra, y cerrándose y apretando bien el caballo (porque el empuje no saque al jinete fuera), se forcejea hasta derribar la res; y para el mayor lucimiento y seguridad, se cuidará que, al pasar el caballo por detrás, no tropiece con ella, ya

para evitar que uno y otro caigan arrollados, ó ya también para que quede el jinete en mejor aptitud para seguirla si no la derriba. Este estilo es el más garboso, aplaudido y más acostumbrado de los jinetes diestros; y, en una palabra, no es buen derribador el que no sea falsetero.

SUERTE DE DERRIBAR A LA MANO

El segundo estilo de derribar á la mano ó de echar el caballo á la derecha, es el más acostumbrado de los modernos. Se ejecuta tomando la izquierda de la res que se acusa, á igual distancia y en los mismos términos que los expuestos para la falseta. Si la res se embroca antes de llegar con la garrocha al nacimiento de la cola, es necesario que el jinete se abra de la rectitud, poniéndole la púa en los encuentros para zafarse, por ser semejante embroque más arriesgado. Con este estilo se dan á las reses muy fuertes caídas, pero no merece el aplauso y recomendación que el otro.

SUERTE DE DERRIBAR DE VIOLÍN

El tercer estilo, que llaman de violín, se ejecuta tomando la res en el modo y á la distancia que queda prevenida para la falseta, y sólo se diferencia en que la garrocha se echa por encima del cuello del caballo; y advierto que, si la res se embroca ó cae, como precisamente se contrapone la garrocha y las riendas, y va dirigido el caballo al cuerpo y cabeza de la res, es necesario mucho cuidado y tino para no pasar por encima de ella en la caída ó dar en la cabeza al embroque, por cuya razón este estilo es muy poco usado.

En todos tres se ha de tener, por regla general, el proporcionar cada jinete la velocidad, vigor y piernas de su caballo, con su aptitud y fuerzas propias, uniformando estas circunstancias y distribuyéndolas de forma que el esfuerzo se haga por los dos á un tiempo, porque si no, además de no lograr el fin de derribar la res, el mismo empuje que haga el jinete podrá sacarlo de

la silla; y también cuidará de reservar el caballo y no soltarlo hasta que se dirija á tender el palo; pero como todas estas acciones se practican con violencia, en que es tan contingente el acierto, de aquí es que unas veces se pasa el caballo, otras no alcanza la res y en otras se arrollan, y no hay otro arbitrio que subsane éstos defectos (aunque no sea en el todo), sino que el jinete, además de saber las reglas de derribar, procure tener bien conocido el caballo.

SUERTE DE DERRIBAR LAS RESES DESDE EL CABALLO CON LA MANO

También se derriban las reses á caballo agarrándolas por la cola, cuya acción se ejecuta cogiéndola de firme y arreando el caballo en línea paralela, tirando al mismo tiempo con el mayor esfuerzo, con lo que se consigue derribarlas; es acción muy lucida, pero ejecutada de muy pocos.

SUERTE DE COGER LAS RESES CON LAZO DESDE EL CABALLO

Para coger las reses con lazos, se previene una cuerda delgada, de treinta á treinta y cuatro varas, y en un extremo de ella se ata la cola del caballo y en el otro se forma un lazo, que se prende en la punta de una caña, ó vara más ligera y corta que la de detener, y el sobrante se enrosca y ata en la grupa con un bramante endeble que fácilmente se rompa al tirón; y cuando ya la res corre menos que el caballo, se empareja el jinete con ella y la enlaza por los cuernos; pero si acaso se embroca ó pára, se le entra á caballo levantado, y al pasar se le echa el lazo.

Si el sitio donde se ejecuta esta acción es montuoso ó tiene matas donde se pueda sujetar la cuerda, no se atará á la cola del caballo por el peligro de que se enrede en alguna, ya cogida la res, y si ésta embiste, no pueda huir el jinete; pero entonces se meterá la punta de la cuerda por entre la cincha y sujetará en el fuste delantero, sin

atarla en él, para que en cualquiera enredo peligroso pueda soltarla el jinete y zafarse: y tanto en este caso como en el de llevar la res atada á la cola de su caballo, procurará no atravesarlo á los tirones que dé aquélla, sino resistirlos por derecho, que así tiene el caballo unas fuerzas increíbles, y del otro modo está expuesto á caerse.

SUERTE DE ENLAZAR LAS RESES A PIE

También se enlazan las reses á pie llevando el palo y cuerda que he dicho; pero es necesario que estén juntas algunas para que, rodeada y aquerenciada con ellas, se coja descuidada la que se pretenda enlazar; porque, estando sola, precisamente ha de huir y frustrar la acción; y cuando las reses están rodeadas ó acorraladas, se cogen igualmente con lazos por los pies, lo cual se ejecuta con un cintero y un palo de vara y media ó dos de largo, donde va hecho el lazo, y poniéndose detrás de la res el que va á cogerla, le incita á huir, y al levantar el cuarto trasero mete el lazo por

debajo y lo prende con él por el pie, y también se acostumbra poner el lazo en el suelo y carear la res hacia donde está, y luego que pone en medio un pie ó una mano, tirar de él y enlazarla.

SUERTE DE COGER LAS RESES A PIE

Y, últimamente, para coger las reses á pie, se acosan primero y cansan á suerte ó recortes, y á uno de éstos se le echa mano á la cola; y de un estrechonazo se derriba, ó se llama á media vuelta y coge por los cuernos uñas arriba, cuadrándose de pechos con ella; y como alza el hocico al empujarle por las puntas, se le mete uno ú otro hombro por debajo de la barba, llevándole la cabeza á su espalda, y así se derriba fácilmente.

Concluí por ahora, porque si acaso veo que mi Tauromaquia merece aplauso, que gradúa por buena, que instruye y deleita, que entretiene y da gusto, que hace más grata la diversión de los toros y que da luces á los espectadores para que conozcan (sin el entusiasmo que hasta aquí) el ver-

dadero mérito de las suertes y toreros, entonces ofrezco ponerles sus notas, y aun comentarios, agregándole los demás conocimientos que haya adquirido, porque, á la verdad, en este arte tauromático siempre se está aprendiendo. No fuera él tan recomendable si no tuviera esta cualidad, brillante de infinito. He finalizado.

ALFABETO

DE LAS VOCES Y EXPRESIONES

DE

LA TAUROMAQUIA

A

Acortar el engaño, es cuando el diestro, toreando de capa, la recoge; y en la muleta, cuando armado á la muerte, la recoge más ó menos en el palo.

Acosar, es la acción de correr las reses hasta derribarlas ó pararlas.

Aplomarse el toro, se dice cuando ha perdido las piernas y se pára, sin embestir más que á tiro hecho.

Armarse á la muerte, es ponerse el diestro en la suerte derecha, con la muleta en la mano izquierda y la espada en la otra, situado en el terreno del toro para darle la estocada.

Atravesarse, es cuando el diestro ó el pi-

cador se pone fuera de la rectitud del terreno que ocupa el toro, llamándose adentro.

Atender al bulto, es cuando el toro mira y acomete al cuerpo del torero ó diestro.

B

Blando, se llama al toro que teme al hierro, y que, luego que lo siente, se vacía y escupe fuera.

Boyante, se dice al toro claro y sencillo, que embiste más bien desviándose que ciñéndose.

Bravo, es el toro que embiste bien y pronto, pero que no tiene codicia y celo por el objeto.

Bravucón, es el toro que salió manso y se hizo algo bravo, ó el que desde luego embiste poco.

Brazos, tirar los brazos es la acción que hace el diestro con la capa para acabarla de sacar al toro, ya por alto ó ya por bajo.

Brazos, meter los brazos es cuando el banderillero se deja caer con las banderillas

para ponerlas al toro; y meter el brazo se dice cuando el diestro va á hacer igual acción para matar.

Bulto, se llama así el cuerpo del diestro, á distinción del engaño, que es lo que lleva en la mano para burlar el toro.

C

Cambio, en los toros, es cuando debiendo partir por el terreno de afuera, toman el que ocupa el diestro, ó se van por dentro, ó cuando se citan á un lado y acuden por el otro. En el diestro, cuando se ve que el toro se le cuela ganándole terreno, ó rematándole en el bulto, y le da las tablas y sale á la plaza. En los caballos, es cuando se salen hacia fuera del terreno de la rectitud ó se vuelven de nalgas á los toros.

Cargar la suerte, es aquella acción que hace el diestro con la capa, cuando, sin menear los pies, tuerce el cuerpo de perfil hacia fuera y alarga los brazos cuanto puede.

Cargarse sobre el palo, es la acción que

hace el picador cuando coge el toro con la púa y se esfuerza á echarlo fuera en el encontronazo.

Celoso, lo mismo que toro revoltoso.

Centro, es el sitio donde llega el toro á tirar el derrote y está situado el diestro, ó aquel que éste ocupa cuando hace la suerte.

Ceñirse, es cuando el toro ocupa todo el engaño, acercándose al cuerpo del diestro, de forma que casi le toca su terreno.

Cernirse en el engaño, es cuando el toro llega á la capa, y mueve ya el cuerpo ó la cabeza estando humillado y tirando bufidos, sin atreverse á tomarla del miedo que le tiene.

Cerrar la salida, es cuando el picador, metido en la rectitud del terreno que ocupa el toro, le cierra el caballo más ó menos hacia fuera.

Citar, es cuando el diestro llama al toro y lo incita para que le embista.

Citar sobre corto, es la misma acción, estando el diestro cerca del toro.

Citar sobre largo, es igual acción, estando el toro lejos.

Citar de frente, es cuando el diestro llama de capa ó muleta en la rectitud del terreno que ocupa el toro, ó cuando puesto en dicha rectitud á larga ó corta distancia, lo llama para ponerle banderillas.

Citar á la derecha, es cuando en la suerte de banderillas á la media vuelta se sitúa el diestro detrás del toro sobre corto, y lo cita para que le acuda por su lado derecho.

Citar sobre la izquierda, es llamar al toro, como queda dicho, por el otro lado.

Chocante, es el toro duro que no teme al hierro y parte á los caballos, sin abrirse al castigo.

Colocarse el toro, se dice así cuando se ciñe demasiado, gana terreno ó remata en el bulto.

Colada, es la acción de colarse el toro ó la de pasar por el centro del diestro cuando gallea ó recorta al tiempo del quiebro.

Conocimiento, en el torero, es el que se tiene de los toros y las suertes; es el constitutivo que perfecciona este arte.

Contraste, en el toro se llama así todo hecho en que se encuentran en el centro el toro

y el diestro padeciendo, ó debiendo éste padecer una cogida.

Cornada sobre alto, es la que tira el toro sin humillar más que lo preciso para engendrarla.

Cortar el terreno, en la suerte de capa, es cuando el toro, al llegar á jurisdicción, se entra más ó menos en el terreno que ha de ocupar el diestro para rematar la suerte, y en los recortes, cuando el toro va adelantando á ocuparle al diestro el terreno que mide para hacerle el quiebro; pero debo advertir que, para hablar con propiedad en la suerte de frente, se dice ganar terreno y en la de recorte recortarlo.

Cuadrado, se dice del diestro que ha de guardar esta postura cuando remate las suertes y meta las banderillas.

Cuadrada la muleta, se usa de ésta expresión para significar que la muleta no se ha de poner perfilada para citar al toro, sino bien de frente y cuadrada.

Cuarteo, es aquella suerte explicada en la primera parte, pág. 19.

Cuerpo de delantera, es el que debe tomar

el diestro en los recortes cuando el toro se ciñe ó gana terreno; consiste en no salir con el toro, sino adelantando un cuerpo suyo de perfil, ó dos ó tres, según gradúe el diestro, que tendrá bastante para que el toro le dé lugar á pasar.

D

Dar la estocada dentro, denota esta expresión que en el mismo centro se ha de meter la estocada, no porque el diestro se quede en él, sino porque su brazo ha de entrar por la rectitud, y al cargue de la suerte se ha de dejar caer con la estocada.

Derramar la vista, es la acción de mirar el toro y fijarla en uno ó más objetos sucesivamente.

Derrotes, son las cornadas que tira el toro sobre alto, con que quita la estocada ó impide se le pongan banderillas.

Dejarse caer con la espada, expresión que significa el hecho de dar la estocada que, para que sea buena, es necesario que el

diestro empuje con sus fuerzas, ayudándose con dejar caer el cuerpo al tiempo que sale del centro.

Diestro, se llama el aficionado ó torero que lancea el toro, á semejanza de uno de los combatientes en la esgrima.

Duro, lo mismo que toro chocante.

E

Embroke, es el contraste de ganar el toro el mismo centro y terreno del diestro, teniéndolo por único solo objeto al tiempo del derrote, ó cuando va siguiéndole el alcance sobre largo, y lo lleva en la cabeza.

Enmendarse del quiebro, se dice así, cuando el toro, después que hizo el quiebro, se recobra y se pone en aptitud de correr con todas sus piernas.

Encontronazo, se llama la acción dura y temible de dar el brinco el toro para coger al picador, quien al mismo tiempo empuja con todo su poder para vaciarlo con el auxilio de la suerte que se hace al mismo tiempo.

Enganchar el toro, es cuando coge al diestro y lo saca en el pitón por la ropa ó carne.

Engaño, es la capa ó muleta ú otro cualquiera objeto que se tiene en la mano para engañar y sortear al toro.

Engendrar el derrote, es cuando el toro baja la cabeza para tirar la cornada.

Empapar en el engaño, expresión que se usa para significar la acción de pararle en el engaño al toro, procurando que no vea otro objeto y lo tome por fuerza.

Escupirse fuera, se dice cuando el toro se despide del engaño ó se le sale del centro de los quiebros.

Estocada de volapié. (Véase su definición: parte primera, pág. 19.)

F

Falseta, estilo de echar el caballo. (Véase su definición: parte segunda, pág. 65.)

Feroz, toro que es muy violento y revoltoso, y al mismo tiempo sanguinolento y devorador de todo objeto que coge, en que se ceba extremadamente.

Fiero, toro también sanguinolento y devorador, pero marrajo y pausado.

Franco, toro lo mismo que boyante.

Fuera, se dice que se pone el diestro cuando, llamando de capa, se sale á la rectitud del terreno del toro en la acción de matar, cuando da la estocada á la media vuelta ó en semicírculo; en la de banderillas ó recortes, cuando no se entra en el centro de los quiebros.

Fuera, se dice que se echa el toro cuando se escupe del engaño, cuando se sale del centro de los quiebros y cuando van á la muerte, que, luego que sienten la espada, se vacian, haciendo un corcovo.

G

Gallear. (Véase la suerte de recorte: parte primera, pág. 19.)

H

Humillar el toro, es propiamente cuando baja la cabeza, ya para engendrar el derrote, ya para partir ó escarvar, ya tam-

bién cuando va con la cabeza baja siguiendo al bulto ó engaño.

Humillación, el acto de humillar el toro.

L

Lidia, en las plazas, es el acto de jugar los toros.

Levantado, se llama así el toro que va corriendo ó trotando.

M

Marrar el toro, es cuando el picador no lo coge con la púa, el banderillero yerra los rehiletes y el matador las estocadas.

Media vuelta, en las banderillas (véase en su lugar parte primera, pág. 22.) En la suerte de matar, se dice que es á la media vuelta cuando el diestro no espera á meter la espada en el centro, sino luego que le arranca el toro, forma un semicírculo corto, por dentro, y al pasar se deja caer con la espada: todas estas estocadas no tienen mérito sino en el toro que gana terreno y remata en el bulto.

Mejorar terreno, es cuando el diestro, si-

tuado en la rectitud del terreno del toro, observa que antes de embestir se cuele dentro, ó que embistiendo le gana su terreno, que en el primer caso granjea igual porción que la que el toro tomó; y en el segundo, también avanza igual terreno, y si acaso no puede, le da al toro las tablas.

Meter los brazos. (Véase brazos: capítulo segundo, pág. 41.)

Meterse con los toros, es esperarlos demasiado á la suerte; y así, en la capa, se mete con los toros el que se los ciñe mucho; en las de banderillas, el que se deja caer con más proximidad al tiempo de la humillación; y en la muerte, el que se mete bien en el centro y da la estocada dentro ó muy ceñido; y, por último, cuando el picador espera bien en la rectitud y con el mayor sosiego, toma al toro en la jurisdicción para picarlo, se dice que se mete muy bien con los toros.

Muleta. (Véase en su lugar: parte primera, pág. 26.)

O

Obedecer el engaño, es cuando el toro atiende á él y lo sigue por donde quiera en la suerte.

Observar el viaje, se dice de los toros cuando arrancan y á poco se detienen sobre las manos, viendo el viaje que lleva el bulto; y con respecto al diestro, se usa de esta expresión para denotar la precisión que tiene siempre, ya esté en suerte ó no, de observar el viaje que llevan los toros.

P

Parar los pies, es la acción que ejecuta el diestro cuando se está parado en el terreno sin mover los pies, hasta que el toro llega bien á jurisdicción, y le hace la suerte.

Parrear, es poner dos banderillas á un tiempo.

Pase regular y de pecho. (Véase en su lugar: parte primera, pág., 26.)

Piernas de los toros, se usa esta expresión

para denotar si pueden ó no mucho; y así, cuando se dice, tiene muchas piernas, es porque está con agilidad y poderío; y como no todos los toros las tienen iguales, se dice: toro de unas piernas regulares, toro de pocas piernas, ya ha perdido las piernas, todavía las conserva, etc.

Piernas: volverse sobre ellas, se dice así cuando el toro, aun cuando no parta muy precipitado, se sostiene y vuelve sobre ellas apenas pierde el engaño, ó se va siempre con él.

Pies, salir con pies es cuando el diestro, ya sobre corto ó largo, se ve embrocado del toro, que entonces no tiene más remedio que correr á buscar guarida; y cuando va, ha de hacer alguna suerte encontrada, particularmente la de la muleta; estando el toro de nalgas en los tableros, debe igualmente andar de pies, hasta coger el terreno de adentro.

Plaza, echarse á la plaza es la acción que hace el diestro de salir al terreno de ella, y darle al toro las tablas.

Q

Quedarse en jurisdicción, es cuando el toro, apenas llega á la capa ó muleta, remata la suerte ó se queda sobre las manos tirando derrotes.

Quiebro, es el que se hace al toro con la capa, ladeando el cuerpo de perfil, ó con las banderillas, y recortes cuando llegan á juntarse el diestro y el toro en el centro de los quiebros.

Quiebro del toro, es el que éste recibe en el centro de los quiebros, como ya queda significado, en el cual ahocica por lo regular; pues como, por razón del cuarteo, va cargado, es muy natural que no puedan las manos sostenerle el cuerpo impelido de la carrera, y se le vayan; y cuando acaso no caiga, tiene que recobrarse sobre las mismas manos para volver á partir.

Quitar las piernas, es darles muchas suertes á los toros ó correrlos con los capotillos, recortándolos repetidamente para que se cansen y pierdan el rigor de las

piernas, que son las que más le sirven para acometer con agilidad y usar de sus trazas.

R

Recargo, se dice propiamente de los toros duros que, después que cargan y están agarrados con la púa, lejos de escupirse, cargan de nuevo, ó que, después que se sueltan, se revuelven al caballo.

Rebrincarse el toro, es, en la suerte de capa, cuando teme al engaño y de pronto rebrinca por él; en la suerte de banderillas, cuando, agarrado con ellas, tira un brinco; y lo mismo, cuando ejecuta esta acción, al cogerlo con la espada: y también se dice que el toro rebrinca cuando está en el suelo el diestro y pasa por encima sin engancharlo.

Rematar el toro, es cuando, en las suertes de capa y muleta, se van con estos engaños hasta que el diestro los escupe de ellos; en los recortes, cuando salen del centro de los quiebros; y cuando siguen los toros cualquier objeto hasta las ta-

blas, donde dan los derrotes con coraje, se dice que rematan también: y esta acción es, por lo regular, de toro de espíritu y dureza.

Rematar fuera, se dice así cuando el toro pasa humillado el terreno del diestro y da el derrote fuera de él á más ó menos distancia.

Resalto, suerte de á caballo que se hace al toro que sale despedido de una vara, cogiéndolo todavía levantado,

Revoltoso, se llama así el toro que, aunque sea franco y se vaya con el engaño, se vuelve sobre él, sosteniéndose en las piernas.

Recelo al castigo, se dice que lo tiene el toro que es cobarde al hierro, ó que, ya castigado, parte con detención y recelo.

S

Salida, se dice, en la suerte de capa, cuando el toro pasa por terreno del diestro y remata fuera, y en los recortes, cuando sale del centro de los quiebros; y picanando, se dice darle salida al toro, para

denotar que no se le tape la que tenga á sus querencias.

Salirse de la cabeza, en los embroques sobre largo, es, cuando el diestro, á quien sigue el toro por su terreno, se echa á un lado; y en los que son sobre corto, cuando le tapa la cabeza y sale por pies ó se vacía á un lado.

Salto, perder el salto se dice del que salta bien una suerte y la olvida por miedo ó por haber perdido el tanteo.

Sítio ajeno, se llama aquel en que el toro no tiene querencia alguna á contraposición del propio, que son sus querencias naturales ó casuales.

Situarse en la rectitud, es ponerse el diestro tan derecho al toro, que estén sus pies en línea recta á las manos de él.

T

Tablas, se llaman así las vallas ó paredes interiores de la plaza.

Tapar los ojos, es cuando el diestro, en los embroques sobre corto, le cubre la

vista con el engaño para poder vaciarse á un lado ó salir por pies.

Taparse el toro, es cuando levanta la cabeza sin querer humillar.

Tranquillo, se dice así para expresar que uno sabe esta ó la otra suerte; v. gr.: ha cogido el tranquilo á la capa, á los recortes, etc.

Transformaciones, son las que tienen los toros cuando de mansos se hacen bravos, ó, por el contrario, cuando por temor del castigo los que se ciñen se escupen fuera, y lo mismo los que ganan terreno ó rematan en el bulto, aunque esto último se ve rara vez.

Trastear, es llevar á un toro á un lado y á otro con los capotillos, ó pasarlo del mismo modo con la muleta.

Terreno, dejar venir al toro por su terreno es cuando el diestro, ya sea en la suerte de capa ó recorte, observa que no le gana ni pisa el toro el que ocupa, y entonces se está parado hasta que lo recibe en el centro para cuadrarse á la salida.

Terreno, saltar el terreno es cuando el

toro, ó por ser abanto, ó tener recelo del castigo, rebrinca por el terreno que ocupa el diestro, ó por el de adentro.

Terreno de afuera, es el que se sigue al que ocupa el diestro mirando á la plaza de perfil, ó de cara al tiempo de rematar la suerte; y terreno de adentro es el que sigue al que ocupa el diestro mirando á las tablas.

Tender la suerte, es lo mismo que cargar la suerte, con la diferencia que se lleva más tiempo tendido el engaño.

Trocado, se dice del toro que sale de la corraleja, y cuando ve al picador se pega á las tablas para embestir, ó sale á los tercios y desde allí le embiste en recitud.

Topacarnero, es la suerte que hace el picador, metido menos de tres varas, con un toro aplomado, parado ó levantado.

V

Vara, lo mismo que garrocha.

Violín, estilo de derribar. (Véase en su lugar, parte segunda, pág. 67.)

CORRIDAS DE TOROS

Hay dos temporadas en que se verifican en la plaza de Madrid.

Una, la primera temporada, que comienza el domingo de Pascua de Resurrección y termina el domingo anterior al en que principia la canícula.

Otra, la segunda, desde que termina la canícula hasta el último domingo de Octubre.

En ambas temporadas se dan, por término medio, de 15 á 20 corridas de abono, dos de Beneficencia, una en la primera y otra en la segunda, y varias extraordinarias.

TARIFA DE CARRUAJES HASTA LA PLAZA DE TOROS

| | <u>Plas. Cts.</u> |
|--|-------------------|
| Carruaje de dos caballos y cuatro asientos, una carrera..... | 2,50 |
| Idem de un caballo y dos asientos, una carrera..... | 1,50 |
| Asiento de ómnibus y otros carruajes á la callejera..... | 0,75 |
| Asiento de tartana..... | 0,50 |
| Asiento de tranvía desde la Puerta del Sol á la inmediación de la plaza (tranvía del Este) | 0,50 |

CLASIFICACIÓN DE LAS LOCALIDADES

| | ABRIL Y MAYO | JUNIO Y JULIO | SEPTIEMBRE Y OCTUBRE |
|----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| Tendidos y gradas de sol..... | 4, 5, 6 y 7. 3 y 8. | 4, 5, 6 y 7. 3 y 8. | 3, 4, 5 y 6. 2 y 7. |
| Idem sol y sombra.. | 1, 2, 9 y 10. | 1, 2, 9 y 10. | 1, 8, 9 y 10. |
| Idem sombra..... | 2, 3 y 4. | 2, 3 y 4. | 2, 3 y 4. |
| Andanadas de sol.. | 1. | 1. | 1. |
| Idem de sombra..... | 2 al 10, 25 al 30 y 85 al 116. | 3 al 10, 25 al 33 y 90 al 116. | 3 al 10 y 86 al 116. |
| Palcos de sombra... | 31 al 34 y 82, 83 y 84. | 34 al 37 y 87, 88 y 89. | 25 al 30 y 82 al 85. |
| Sol y sombra..... | Los restantes. | Los restantes. | Los restantes. |
| Sol..... | | | |

PRECIO CORRIENTE DE LAS LOCALIDADES EN CORRIDAS DE TOROS

| TENDIDOS | PESETAS | | |
|---|---------|----------------------|---------|
| | Sol. | S. y S. ^a | Sombra. |
| Barreras | 2 | 5,75 | 8 |
| Contrabarreras | 2,75 | 4,50 | 5,75 |
| Delanteras | 3 | 4,50 | 6,25 |
| Filas 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a , 4. ^a y 5. ^a | 2,50 | 3 | 4,25 |
| Tabloneillos | 2,50 | 3,25 | 4,25 |
| Balconcillo, delantera | 2,75 | 3,75 | 5,50 |
| Balconcillo, fila 1. ^a | 2,50 | 3 | 4,25 |
| Sobrepuérta, delantera | 2,75 | » | 5,75 |
| Sobrepuerta, fila 1. ^a | 2,50 | » | 4,25 |
| Asiento general | 2,50 | 3 | 3,50 |
| MESETA DEL TORIL | | | |
| Delantera | 3 | » | » |
| Filas 1. ^a y 2. ^a | 2,75 | » | » |
| GRADAS | | | |
| Delanteras | 2,50 | 6,50 | 11 |
| Fila 1. ^a | 2,25 | 3 | 4,25 |
| Filas 2. ^a , 3. ^a y 4. ^a | 2,25 | 2,50 | 3,50 |
| Tabloneillos | 2,25 | 3 | 4,25 |
| Balconcillos | 2,50 | 3,75 | 5,25 |
| ANDANADAS | | | |
| Delanteras | 2,25 | 4,25 | 10 |
| Fila 1. ^a | 2 | 2,50 | 3 |
| Filas 2. ^a , 3. ^a y 4. ^a | 2 | 2,25 | 2,50 |
| Tabloneillos | 2 | 2,50 | 3 |
| Balconcillos | 2 | » | 3 |
| PALCOS | | | |
| Con 10 asientos | 25 | 55 | 92,50 |

CORRIDAS DE NOVILLOS

En Madrid vienen celebrándose durante la canícula, y una vez terminada la segunda temporada, hasta la segunda quincena del mes de Marzo.

En ellas suelen jugarse, por jóvenes principiantes, un par de moruchos embolados, que en ocasiones son muertos á estoque, cuando no por la chispa fulminante.

Después de esto, cuando figura en el cartel, se lidian toros de puntas defectuosos ó de desecho por jóvenes diestros que comienzan su carrera generalmente.

Y para final, viene tolerándose por las autoridades el que se lidien, por cuantos quieren bajar al redondel, cuatro ó seis embolados. Esta parte de las novilladas, que dice muy poco en pro del espectáculo y de la cultura, debiera estar desterrada de nuestros circos taurinos.

El día que se prescinda por completo de esta parte bárbara del espectáculo y el res-

to de la fiesta se organice tal y como debe ser para que sirvan de aprendizaje á los jóvenes diestros que en ellas tomen parte, ganarán no poco el arte y la afición.

El reglamento, por tanto, debiera contener algunos artículos referentes á corridas de novillos que tendieran á ello.

Por ejemplo:

Art. ... Queda prohibida en absoluto la lidia de novillos embolados, á no ser que se lleve á cabo por un pequeño número de aficionados, dirigidos por persona competente ó autorizada para ello.

Art. ... En las corridas de novillos se procurará que los toros de puntas que se jueguen sean de casta conocida, y que, aunque sean defectuosos ó de desecho, no pasen de la edad reglamentaria.

Art. ... Para poder tomar parte en la lidia de los toros de puntas de las corridas de novillos, se exigirá á los que hayan de lidiarlos el que conozcan las reglas del arte ó hayan figurado en plaza de poca importancia como tales.

Y otros por el estilo que tiendan á dar prestigio á estas fiestas.

ÍNDICE

| | Páginas. |
|---|----------|
| AL LECTOR..... | 5 |
| PARTE PRIMERA. — CAPÍTULO PRIMERO.—Toda suerte en el toreo, tiene sus reglas fijas.. | 12 |
| Suerte de frente ó á la verónica..... | 12 |
| Toro que se ciñe..... | 13 |
| que gana terreno..... | 14 |
| de sentido..... | 15 |
| revoltoso..... | 16 |
| abanto ó temeroso..... | 16 |
| bravucón..... | 18 |
| Suerte de recorte..... | 19 |
| de frente por detrás..... | 20 |
| á la navarra..... | 21 |
| á lo chatre..... | 21 |
| de banderillas..... | 22 |
| de muleta..... | 26 |
| de muerte..... | 29 |
| de la estocada á volapié..... | 31 |
| Advertencias..... | 33 |
| CAPÍTULO SEGUNDO.—De la acción ofensiva y defelsiva de los toros..... | 41 |
| CAPÍTULO TERCERO.—Modo de ofender y de fenderse..... | 44 |

| | |
|---|----|
| PARTE SEGUNDA.—CAPITULO ÚNICO.—Del picar | |
| á caballo y á pie: modo de derribar, enla- | |
| zar y coger las reses..... | 52 |
| Suerte de picar á pie..... | 64 |
| de derribar á la falseta..... | 65 |
| de derribar á la mano..... | 66 |
| de derribar de violín..... | 67 |
| de derribar las reses desde el caballo | |
| con las manos..... | 68 |
| de coger las reses con lazo desde el | |
| caballo..... | 69 |
| de enlazar las reses á pie..... | 70 |
| de coger las reses á pie..... | 71 |
| Alfabeto de las voces y expresiones de la | |
| Tauromaquia..... | 73 |
| Corridas de toros..... | 93 |
| Tarifa de carruajes hasta la plaza de toros.. | 94 |
| Clasificación de las localidades..... | 95 |
| Precio corriente de las localidades en corri- | |
| das de toros..... | 96 |
| Corridas de novillos..... | 97 |

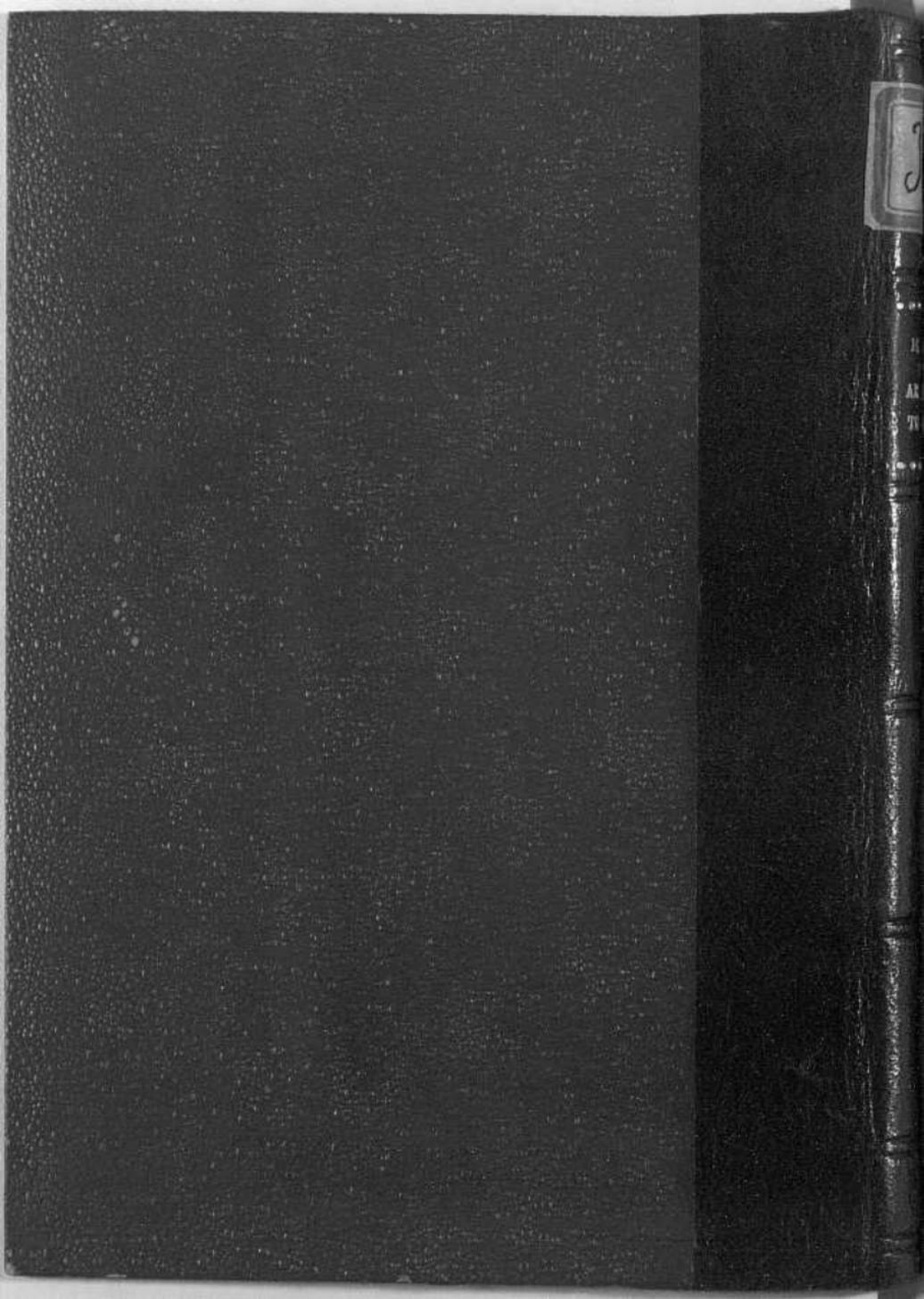




MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

| | |
|------------------------------------|---|
| Número. <u>359</u> | Precio de la obra <u> </u> Pesetas |
| Estante. <u>1</u> | Precio de adquisición.. <u> </u> |
| Tabla... <u>7</u> | Valoración actual..... <u> </u> |
| Número de tomos. <u> </u> | |



MS

HILLO

ARTES DE

TORREAR